

En [www.constantinoquelle.es](http://www.constantinoquelle.es) encontrará otros ensayos y trabajos del autor

## **TEOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**

**Constantino Quelle**

**Madrid, 16 de septiembre de 2007**

## **TEOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**

Comienzo respondiendo brevemente a lo que entiendo por teologías de genitivo pasando seguidamente a responder algunas preguntas sobre este interesante tema, a través de un pequeño texto en el que intento que exista cierta coherencia interna.

Este ensayo tiene presente, principalmente, y como podrá comprobarse con su lectura, diversos trabajos del profesor José Luís Corzo, dado que en España es una de las personas que mejor conoce la llamada “teología de la educación”.

### **TEOLOGÍAS DE GENITIVO:**

En relación con las teologías de genitivo, tal y como indica el mencionado autor en su artículo sobre “*la razón pedagógica en la teología y la catequesis*”, los genitivos sobrevenidos, sean de liberación, de política, etc., lo que hacen es incorporar a la comprensión la perspectiva implicada, pues ni el Dios salvador del hombre deja nada fuera de su salvación, ni al hombre le es posible pensar a Dios sin perspectivas existenciales e históricas completas.

Así entendidas las teologías de genitivo son una forma de encarnar la teología en “nichos” concretos del acontecer humano, pues de hecho, entiendo que todo lo que es humano pertenece al campo teológico.

La teología de la liberación, por ejemplo, no significa que exista una teología que pertenezca a la liberación, sino que desde la perspectiva de la liberación (al pobre, al oprimido, al necesitado), la teología tiene una palabra de salvación que libera.

Desde dicha perspectiva la propia teología queda liberada de otros “nichos” concretos al relacionarla, es decir, encarnarla, en la problemática existencial de nuestra historia. Por ejemplo, a este respecto en nuestro mundo secularizado más que hablar de razón y fe habría que comenzar a desarrollar la teología de la ciencia, pues parafraseando a Corzo, la ciencia también necesita ser salvada. Y cómo no, hallar la salvación de la religión, a través de la teología del diálogo.

### **EDUCACIÓN Y FE:**

En primer lugar y siguiendo del mencionado autor el artículo *Jesús Maestro*, conviene puntualizar que salvación cristiana y educación no coinciden. Por tanto, hablando previamente de educación hemos de señalar con Groppo que desde el punto de vista teológico la educación es una actividad temporal, cuya finalidad propia se agota en el orden temporal. *Educación cristiana y catequesis*.

En [www.constantinoquelle.es](http://www.constantinoquelle.es) encontrará otros ensayos y trabajos del autor

Ahora bien, ¿qué entendemos por educación? ¿Una mera transmisión de saberes? ¿Recoger las “señales” del pasado (enseñar) y transmitir las tal y como denunciaba Freire en su pedagogía? Ciertamente que la enseñanza consiste en transmitir estas señales de generación en generación pero la educación reclama algo más, reclama la construcción de respuestas.

En el artículo de José Luís titulado: *Otra educación: Constructiva y de todos*, encontramos la forma en la que construimos las respuestas: el proceso educativo establece relaciones con las cosas que, permanentemente, y en todas partes, preocupan a los hombres. Encontrar estas relaciones, descubrirlas, es la tarea del educador.

Así, el proceso educativo es una novedad constante tanto para el alumno como para el profesor dado que estas relaciones cambian con la historia que, a través de la enseñanza nos muestra cómo se relacionaron en el pasado, pero no cómo hemos de relacionarnos en el presente.

El “Ethos” o costumbre de los pueblos se “señala” con unas éticas concretas que han de irse descubriendo en cada acontecer histórico. De ahí que las éticas del pasado (léase por ejemplo Diez Mandamientos), han de seguir transformándose según cambian las costumbres o culturas concretas. Esta constante transformación reclama la relación entre el hombre y su circunstancia, pues bien, a esto le llamamos educación.

¿Por qué educación y salvación no coinciden? O con otras palabras, ¿Por qué la fe y la educación no coinciden?, Porque la fe no depende de mi esfuerzo sino más bien de mi entrega, de mi “fiat”, la fe es un don de Dios, parte de Él, lo que parte de mí es la creencia, es gracias a la fe que yo puedo o no creer en alguien o en algo.

La educación, por tanto, no coincide, con la fe, ahora bien (y esta, creo que es la tesis del artículo *Una síntesis teológica para la educación de Corzo*), ambas se implican. Seguidamente voy a tratar de razonar esta implicación.

Si anteriormente he mencionado la necesidad de relacionarnos con el mundo para descubrir, según indica el evangelio de Mateo, los signos o señales de los tiempos, he de concluir que la implicación que guarda la educación con la fe se debe porque es a través de estas relaciones donde vamos como Moisés a escuchar la voz de Dios, es decir, a encontrarnos con la fe.

## ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO

La Historia de la humanidad desde la concepción occidental del humanismo cristiano ha tenido diversos paradigmas, buena prueba de ello es que la fe cristiana (diría más bien la creencia cristiana en la que “señalamos” nuestra fe) ha tenido distintos paradigmas que señalamos con el símbolo de Antiguo y Nuevo Testamento.

¿Qué observamos en estas culturas? Que al margen de las enseñanzas que se contienen en el pueblo de Israel, y que se transmiten de generación en generación, el nuevo

En [www.constantinoquelle.es](http://www.constantinoquelle.es) encontrará otros ensayos y trabajos del autor

paradigma trasciende al viejo no por la enseñanza recibida, sino por la escucha atenta que de instante en instante vive Israel.

Así, podemos observar que la ética de la alianza se va adaptando año tras año hasta convertir las “Diez Palabras” en el Código de la Alianza, o el libro del Deuteronomio en el A.T., y posteriormente en el Sermón del Monte dentro del paradigma del N.T.

Es a través de las distintas y distantes culturas que el Dios viviente se deja oír. De ahí la implicación que guarda la cultura y la fe, pues si bien una no conduce a la otra (no se debe hacer pedagogía de la fe), ambas están implicadas pues la salvación que proviene de la fe se encuentra desde los orígenes en el mundo.

La pedagogía divina va mostrando esta constante implicación. Y hasta tal punto es así que en la plenitud de cada tiempo, el hombre es reencontrado por la divinidad gracias a estas relaciones entre el hombre y su mundo pues es en el mundo concreto de cada persona donde Dios deja oír su voz.

La Buena Nueva que nos revela Jesús nos permite intuir que esta escucha (relación) que provoca la fe no deviene del pasado, siempre es presente, de ahí la novedad, por tanto no deberíamos pedagogizar la soteriología.

La salvación y la fe no pueden ser poseídas, antes bien todo lo contrario, es el creyente el que se siente poseído, el que tras las relaciones con su mundo escucha la voz de Dios que jamás ha dejado de estar ahí, y se siente salvado.

Con palabras de Martín Velasco es su artículo sobre los *Itinerarios del hombre contemporáneo hacia Dios* al final de todo nuestro itinerario hacia Dios tendremos que concluir, como Jacob: Dios estaba aquí, y yo no lo sabía.

Así le pasó a la sirio fenicia del evangelio o al buen ladrón en la cruz: sin conocer la pedagogía bíblica encontraron la fe y la salvación, en un instante y es que Dios siempre ha estado allí/aquí.

## LA EDUCACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA RELACIÓN

“La letra mata” Este sintagma evangélico viene a confirmar el peligro de pedagogizar la salvación. El espíritu que hace posible el símbolo es el que hay que descubrir en el devenir de la historia. Lo simbólico es descubrir el espíritu, lo diabólico es quedarse en la letra que lo hizo posible.

Algunos por quedarse en Jacob no descubren a Israel, por permanecer en la historia de Jesús no descubren (descubrimos) la eternidad del Cristo. Aunque paradójicamente sea en cada historia concreta (como la de Jesús) donde hay que descubrir la voz de la trascendencia (Cristo).

Esta perspectiva de diálogo constante con la creación es la que se inicia en la primera página de la Biblia y nos hace imágenes del Creador. Es más (y como señala

En [www.constantinoquelle.es](http://www.constantinoquelle.es) encontrará otros ensayos y trabajos del autor

nuestro autor en el artículo sobre *La razón pedagógica y la catequesis*), el diálogo implica por igual a maestros y alumnos. Y es que desde esta perspectiva la actividad escolar (educativa) más característica, no es enseñar y aprender, sino investigar.

Investigar juntos los desafíos de la realidad. Como imágenes del Creador hemos de seguir creando el mundo que desde el séptimo día permanece a la espera de que el hombre lo “des-cubra” señalando con sus símbolos tal descubrimiento, así, no es que el mundo sea reciente (que debiera serlo), como indica García Márquez es que seguimos siendo el Adán que mientras descansa Dios, nombra cada cosa con la palabra tras señalarla con el dedo.

Cuando un dedo señala la luna, sólo los tontos se quedan mirando el dedo. Quedarse en la enseñanza sin llegar a la educación es dejarse matar por la letra que señala el espíritu que la hizo posible. Ahora bien, ¿dónde se revela el Espíritu? En la letra, pero no en la letra muerta sino en aquella que día a día tenemos que escribir. En aquella que nos inicia, acercándonos temblorosos a los símbolos... para comenzar a hablar con nuestro propio lenguaje.

Comenzar a nombrar las cosas de nuestro devenir es entablar relación con ellas. Un hombre religioso es fundamentalmente un hombre en relación (así en *Una síntesis teológica para la educación*). La religión cristiana es una religión concreta, histórica; es en la historia donde está contenida la palabra de Dios, donde podemos dejarnos aprehender por la presencia de Dios.

## EL MAESTRO AYER Y HOY

Si maestro es el que enseña y Jesús en el evangelio dice que a nadie llamemos maestro, ¿hemos de entender que Jesús no quería la enseñanza?

Situándonos en el contexto en el que fue escrito este “logion” la respuesta es afirmativa. La ley no había conducido hasta Dios, la ley, como la letra, mata. Quedarse en la ley, al igual que quedarse en la enseñanza recibida, es pretender creer que se ha alcanzado la meta, y los cristianos de entonces y de hoy siempre serán los del camino.

La creación (la propia), es el camino que hay que recorrer y en él, como los de Emaús, entablar diálogo con Cristo. La ley, como dice Pablo, es el pedagogo, la enseñanza que nos habla del camino que otros han recorrido. Ahora sabiendo que estamos en el camino, que somos el camino, hemos de descubrir al Cristo que todos llevamos dentro, y como María, parirlo, encarnarlo en el mundo.

La historia de la salvación sigue su proceso. Jesús no quiere maestros, quiere hermanos que unidos sean capaces de educar y recrear el universo, no el que ya se ha hecho (enseñanza), sino el que está por descubrir (educación). Y descubriendo este nuevo paradigma, encontrar en la historia la voz de Dios que desde los orígenes se sigue dejando oír.

En [www.constantinoquelle.es](http://www.constantinoquelle.es) encontrará otros ensayos y trabajos del autor

Ahora bien, afirmar que Jesús no quiere maestros, no significa que vaya contra la enseñanza, al igual que afirmar que cuando Jesús arremete contra la familia no significa que desee la vida del celibato.

Jesús arremete contra la familia que, por defender los derechos patriarcales, asfixia la realización de la mujer y de los hijos. Asimismo, no desea que nadie sea llamado “rabí” si este sobrenombre presupone un especial poder sobre el alumno. Es contra esta perspectiva que él anuncia que todos somos hermanos, iguales en el pueblo de Dios.

Veinte siglos después ha tenido que recordarlo el Vaticano II al proclamar que el pueblo de Dios no está formado por docentes y discentes, sino por hermanos al servicio de la verdad, que es Cristo y en el que todos somos iguales.

Esta igualdad no casaba con la concepción del maestro que proclama el evangelio, al igual que no casaba con la paternidad basada en el amor. Jesús, por tanto, desea que el creyente llame, únicamente Maestro y Padre a Dios.

Desde esta visión de la enseñanza y aterrizando en nuestro contexto actual, cómo podemos entender la actual situación de las instituciones escolares.

## LA EDUCACIÓN HOY

¿Es posible llevar a la práctica lo dicho hasta el momento? Tal y como Corzo recuerda en el artículo *La educación cristiana en el mundo actual* ¿Se puede educar en esta era tecnológica, donde todo está programado, dosificado, aprobado y controlado con horarios y salarios laborales, condicionados por pactos sociales ajenos a la educación?

Ciertamente que la respuesta la ha brindado en su libro *Educarnos con la actualidad. No viene en el libro pero entra en el examen*. No obstante el dilema no se ha resuelto. ¿Por qué? Porque si bien el alumno podrá comprender mejor el mundo, la última palabra ha de ser la nuestra, no es menos cierto que el examen que hemos de pasar y por el que nos evalúan, depende en gran parte de la educación bancaria que reclaman las instituciones.

Nuestras instituciones reclaman certezas, si bien, y no como afirma González de Cardedal en su reciente obra *Educación y Educadores*, debiera provocar inquietudes. Efectivamente y siguiendo este pensamiento, creo que al respecto es coincidente con el de Olegario ya que el educador, lo es, si suscita inquietudes.

Excepciones las hay, pues siempre existirán personas que trabajan con estos criterios. Corzo lo recuerda en el artículo sobre *José de Calasanz, Freire y Milani*. Personalmente soy un hijo de escolapios que por misericordia, es decir, gracias a los escolapios que se acercaban a los miserables, hoy puedo dialogar sobre la educación. Sin embargo, aquellos eran otros tiempos. La escuela obligatoria de Calasanz se ha hecho una realidad, con la diferencia de que antes generaba libertad y ahora está esclava de la política, tanto civil como eclesial.

En [www.constantinoquelle.es](http://www.constantinoquelle.es) encontrará otros ensayos y trabajos del autor

La esquizofrenia masoquista que invade a los actuales escolapios que instruyendo no evangelizan porque es su misma instrucción programada por otros la que obstaculiza su evangelización (*Lo cristiano hoy de la Escuela Calasancia*), y esto, resalta la diferencia de tiempo al que antes me refería.

De hecho cuando en España no había educación obligatoria, estos hombres de Dios, al margen de confesionalidad alguna, enseñaban conforme al mandato evangélico de instruir a las ovejas perdidas, es decir, a los que no tenían posibilidad de instrucción. ¿Es así en la actualidad?

La respuesta, al menos para mí, no es fácil. Por una parte y tal y como se afirma en el artículo mencionado, parto de la idea de que reconozco de una vez por todas, el talante secular de la enseñanza.

Admitido este talante secular, y la evolución que junto a él han tenido las instituciones religiosas de enseñanza bueno es recordar en estos momentos aquellas seis posturas que en el ensayo sobre *El hecho religioso en el sistema educativo español*, cita Corzo como proyección de nuestro actual sistema educativo, me refiero a las posturas secular, laicista, liberal, confesional, cultural y humanista y es ante estas posturas, unas veces enfrentadas y otras entrelazadas, que debemos intentar buscar el diálogo, es decir las relaciones existentes que nos permitan, como en su día sucedió con los Derechos Humanos de 1948 y posteriormente con la Constitución Española de 1978, aceptar una normativa mínima a través de las que podamos al respecto sentar unas bases sobre la que construir el sistema educativo español.

Estas bases (al decir de un actual director general de Educación en la Comunidad de Madrid, mantenido en su cargo tanto por derechas como por izquierdas), sólo serán posibles, como lo fueron en la política terrorista, el día en que peligren los propios partidos políticos, entre tanto, los vaivenes son inevitables, tal y como estamos comprobando actualmente con la LOCE. Ciertamente que desde las diversas opciones políticas se han pretendido encontrar soluciones, tal y como muestra Carlos Esteban en su último libro *Enseñanza de la religión y Ley de Calidad*, pero no a través del diálogo con el otro, sino a través de la fuerza que emana de los votos.

## PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA HOY

Ante las seis posturas anteriormente citadas, las perspectivas no creemos sean fáciles, aunque probablemente, sí posibles. En el mencionado artículo *sobre el hecho religioso en el sistema educativo español*, se expone tres propuestas, resaltando que no son alternativas entre sí, sino confluyentes. Lo difícil, pero estimo que posible, es hacerlas confluir, porque allí donde lo consiguiéramos tendríamos las bases mínimas a las que antes hacía referencia.

¿Cuáles podrían ser estas bases mínimas? La respuesta a este interrogante ya ha sido formulada y legislada. Para conocer esta respuesta me remito al trabajo publicado por González de Cardedal bajo el título *Religión y no-religión en la escuela. Brevísima historia de un Problema, una Comisión y un Programa*.

En [www.constantinoquelle.es](http://www.constantinoquelle.es) encontrará otros ensayos y trabajos del autor

En este artículo el profesor Olegario explica la forma en la que se creó la comisión para el estudio de estas bases y las personas que la integraban (personas tan distantes ideológicamente hablando como Peces Barba, el propio Olegario, Victoria Camps o Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón). De esta comisión surgió la respuesta: crear un área en las instituciones de primaria y secundaria bajo la denominación de: Sociedad, Cultura y Religión.

En esta área se muestra el saber religioso a través de las distintas confesionalidades de nuestro universo cultural. La ley de mínimos fue servida ¿qué ha sucedido para que un simple cambio de gobierno paralice su puesta en marcha?

La respuesta a este nuevo interrogante la encontramos en que su legitimidad no era consecuencia (como hubiera sido de desear) de regular de una vez por todas la asignatura del hecho religioso dentro del currículo, sino de legitimar la confesionalidad de la religión católica en virtud de los artículos 16.1 de la CE sobre la libertad religiosa y el 27.3 sobre el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa de acuerdo con sus propias convicciones.

Esta legitimidad de lo confesional fue lo que erosionó y sigue erosionando en la actualidad la implantación de la asignatura en el currículo. Y ello al margen de que el propio presidente del actual gobierno haya llevado a su hija hasta hace pocas fechas a las clases de religión.

Recordemos que nuestra Constitución es aconfesional y no laicista (como oímos decir a Gustavo Bueno en un programa debate sobre la religión en la escuela, emitido en la Cadena 2). Esta aconfesionalidad, ha de ser respetada por todos, incluso por aquellos que desean religión para sus hijos. El tema de que con dinero público existan instituciones confesionales donde libremente vaya quien lo desee, queda fuera de debate ya que es un derecho constitucional.

El problema surge cuando hablamos de las instituciones públicas que por la propia Constitución ha de ser aconfesional (quede entendido que asimilo al laicismo como una confesión más). Lo que el área de Sociedad, Cultura y Religión había conseguido era crear las bases mínimas donde se estudiaran las confesiones religiosas (todas), como una realidad objetiva y por tanto científica en nuestro acontecer humano. (Recuerdo aquel artículo de Simone Weil que conocí a través de la revista Educar (NOS) en el que ella dice “Una enseñanza en la que nunca se habla de religión es un absurdo”).

¿Por qué no se ha implantado esta área en el currículo? Porque legitima a la asignatura de religión desde la opción confesional y esto no lo han admitido los anticlericales de nuestra España democrática. De no haber sido por esto, posiblemente el área habría sido admitida por todos.

Para comprender el actual anticlericalismo (olvidamos el trasnochado, y motivado, tras la guerra civil española, por el nacional-catolicismo), me ha sido extremadamente

En [www.constantinoquelle.es](http://www.constantinoquelle.es) encontrará otros ensayos y trabajos del autor

aleccionador el comprobar, a través de distintos documentos, la marcha atrás que en educación estimo está realizando el Magisterio de la Iglesia.

La lectura de esta documentación y especialmente la claridad expositiva del artículo *La Escuela*, con motivo del grupo de trabajo en el XXV aniversario del Instituto Superior de Pastoral, muestra el retroceso que supone los documentos posteriores a “*La escuela católica de 1977*” y que han sido, al menos para mí, reveladores.

Si se me permite en esta pequeña síntesis en el que voy tratando de aclarar algunas cuestiones que surgen en relación con la teología de la educación, voy a realizar la siguiente reflexión (previamente recuerdo que tengo presente el significado de conocer-valorar-actuar de Cesar García Ruano en *Educación para la solidaridad y la fraternidad*):

La involución que representa el documento *Dimensión religiosa de la educación en la escuela católica* de 1988, detecta la permanente tensión entre Naturaleza y Gracia, como señala José Luís en el ensayo titulado *La educación cristiana en el mundo actual*, la tensión entre lo humano y lo divino o dicho con otras palabras entre lo carnal y lo espiritual.

Y es que posiblemente el dilema está en constante tensión porque, a saber: la escuela católica ha de estar dirigida hacia la propia comunidad católica, o ha de estar dirigida como un servicio para todos. El documento de 1977 apoya esta segunda alternativa el de 1988 la primera.

Tras esta reflexión, podemos apuntar que toda la exposición que he venido realizando culmina en estas dos posiciones que muestran la tensión entre Naturaleza y Gracia. Estimo que cuando la Iglesia proclama que “ofrece su servicio educativo en primer lugar a aquellos que están desprovistos de los bienes de fortuna, a los que se ven privados de la ayuda y del afecto de la familia, o que están lejos del don de la fe” (*Escuela Católica*), está más cerca de las Bienaventuranzas que cuando proclama (aunque sea legítimo) once años después que la escuela es “lugar privilegiado de evangelización” o que “es obvio que la escuela católica entra de lleno en la misión salvífica de la Iglesia y particularmente en la exigencia de la educación en la fe” (cita del documento de la Sagrada Congregación Católica titulado *El laico católico, testigo de la fe en escuela*).

Quienes piensan que lo importante es la gracia y como consecuencia la exigencia de la educación en la fe, optan aunque de forma disfrazada por una catequesis más que por una reflexión teológica de las religiones; quienes creen que lo importante es la naturaleza procuran converger la madurez del hombre y de su sociedad con la maduración del Reino (como se indica en el a.c. *La educación cristiana en el mundo actual*), ya que como apunto más arriba, en la pedagogía divina es imposible separar mundo y Dios para encontrar la salvación y de hecho ésta sólo puede ser anunciada.

Y aquí radica la posible solución ¿Dónde debemos anunciar el Reino? Si tuviéramos alguna duda al respecto bastaría con volver a leer las Bienaventuranzas: en el pobre, en el necesitado, en el ser humano sufriente y perseguido; por ello Jesús ama de una forma especial a los niños ya que por ser paradigmas de infinitas necesidades, son poseedores del

En [www.constantinoquelle.es](http://www.constantinoquelle.es) encontrará otros ensayos y trabajos del autor

Reino y revelación del mismo. El padre Belda lo ha sabido expresar magistralmente en su tesis *Al paso de los niños. Niños en la Escritura*. Asimismo, Pikaza en su artículo *El amor y sus formas, lectura de Mc 9, 30-10,45*. Ambos autores señalan a los niños como lugar teológico donde el Padre revela el Reino.

El exponente de este anuncio es la cruz. José de Calasanz, o Milani optaron por este camino, pero una gran parte de los implicados siguen (seguimos) discutiendo en su caminar cuál será la opción mejor. (Julio Lois en su artículo sobre *Dios en los acontecimientos: Profetismo y marxismo*, dice que la fe que vence al mundo es la fe que sabe contemplar desde la lucha por la justicia la presencia de Dios).

Actualmente la Iglesia en España, si bien reconoce la exigencia evangélica de la opción por el necesitado, quizás estima que no es la opción políticamente correcta (de hecho el Evangelio no es políticamente correcto). ¿Por qué? Porque para mantener gran parte de sus instituciones dedicadas a la enseñanza católica, necesita de cierta clientela que por reclamar una educación ortodoxa y de valores están dispuestos a colaborar en los gastos. Por otra parte los llamados concertados reciben del heraldo público cuantiosas cantidades de dinero que les permiten sostener los centros.

Mantener lo políticamente correcto y ayudar al necesitado parece ser que se contraponen; de ahí que en la actualidad prevalezca la opción de los documentos emanados de la Sagrada Congregación Católica posteriores al año 1977 ¡Los anticlericales tienen carnaza suficiente para denunciar el “interés” de la Iglesia Católica en la Educación!

Estas tensiones se multiplican ya que el Estado pretende ejercer su poder sobre los Centros y profesores que ejercen la educación religiosa confesional; la Iglesia, a su vez, para no perderlo reclama la capacitación y envío en exclusiva de estos docentes. Esta esquizofrenia hace que mientras unos nombran (los obispos) otros pagan (las Comunidades Autónomas a través de las Consejerías de Educación).

Y como consecuencia la precariedad de los contratos de estos docentes (siguen siendo precarios porque de hecho dependen del número de alumnos), va contra toda normativa laboral y además amparándose las autoridades públicas en que no pueden hacer nada en virtud de los acuerdos Iglesia-Estado por tener legalmente un rango superior.

## COMO CONCLUSIÓN UNA POSIBLE SOLUCIÓN

El área de Sociedad, Cultura y Religión ya está creada y aprobada por todas las fuerzas políticas. Esta área bucea objetivamente sobre el fenómeno religioso. Conocerlo y valorarlo es la condición previa para comenzar a actuar.

Los educadores, todos y cada uno en su asignatura, deberán mostrar el proceso de crecimiento humano; de este crecimiento humano (como se afirma en *Lo cristiano hoy de la Escuela Calasancia*) brotará la fe. “Cuando distinga el hombre entre las cosas la palabra de Dios y la escuche; cuando le oiga en el mundo y capte algunas de sus mediaciones” Y ello porque... “La voz del Hijo, palabra del Padre, no sonó una sola vez en la historia del mundo... El hoy del mundo le hace presente y actual su voz”.

En [www.constantinoquelle.es](http://www.constantinoquelle.es) encontrará otros ensayos y trabajos del autor

Oír la voz de Dios sólo es posible si previamente relacionamos al hombre y mujer de nuestro mundo con la historia que les rodea, para que puedan (podamos) seguir transformándolo hacia el Reino, y de forma especial si dejamos que la voz de Dios se oiga a través de los más necesitado pues según el Evangelio en ellos se reencarna la voz de Dios. Esta es la tesis de *Escuela Católica* que entronca con el sentir del Vaticano II.

Ahora bien, ya he indicado que no es lo políticamente correcto ¿Por qué? Porque esta opción apuntaría a la posibilidad de abandonar la confesionalidad de la asignatura de religión, no sólo en el ámbito de alumnos, sino también en el de profesores (es decir, podría ser preparados en universidades no necesariamente de la Iglesia).

Una vez conocidas por los alumnos las expresiones culturales del mito en las distintas religiones, incluidas las creencias laicistas, cada uno optaría con plena libertad para seguir profundizando como es el caso de la música en el Conservatorio, del dibujo en la Escuela de Arte, o de la educación física en los gimnasios.

El porvenir de las personas dedicadas a esta nueva área, jamás podría ser peor que el que tienen en la actualidad. Me consta por las diversas conversaciones que he mantenido al respecto con los organismos implicados, que bastaría un deseo de arreglo por ambas partes, es decir, la Iglesia y el Estado, para solucionar, realmente, la precariedad laboral de este colectivo. De hecho bastaría con la creación de un organismo autónomo (como hay tantos en la administración), donde quedarán adscritos los actuales profesores licenciados en teología, y que serían los que implantarían estos saberes a través del área de reciente creación.

¿Por qué algo tan sencillo no se lleva a la práctica? Porque la Iglesia piramidal a la que estamos regresando no lo permite ya que el abandono de la confesionalidad de la religión, supone una pérdida de poder en el actual sistema educativo. Porque las Consejerías de Educación tendrían que programar una cantidad fija anual dependiendo del número de alumnos matriculados con el consiguiente aumento de plantillas (ciertamente que es un problema menor ya que solo en Madrid, y en previsión de la puesta en marcha de la LOCE, se había anunciado cien plazas nuevas de profesores de historia ¿? para atender la opción no confesional de la citada área de nueva creación. Porque si el mundo es la mejor escuela, y de hecho en la que Dios sigue dejando oír su voz, algunos piensan que las instituciones perderían valor. Porque todavía en España existe mucha gente que equivoca el saber religioso con la catequesis que antaño se impartía a través de la consigna del llamado nacional-catolicismo.

Al margen de estas posibles causas, hay una realidad incuestionable que nos obliga a pensar de forma diferente a como lo hacíamos tres décadas atrás. Me refiero a la incorporación de los Derechos Humanos en nuestra sociedad. Ellos nos obligan a todos, tanto en el ámbito individual, como en el eclesial. Los valores superiores de nuestra Constitución, es decir, la libertad, justicia, igualdad y pluralidad, están transformando poco a poco a la sociedad española. Esta nueva ética “mosaica” es auténticamente universal y debería ser insertada en la forma de entender la religión, ya que ella expresa la forma en la

En [www.constantinoquelle.es](http://www.constantinoquelle.es) encontrará otros ensayos y trabajos del autor

que entendemos la dignidad humana, así lo expresa en su libro *Para educar en valores democráticos*, el profesor Gómez Mier).

Una de estas transformaciones con relación al tema que nos ocupa podría ser la siguiente:

La enseñanza religiosa en la LOGSE se ajustaba a lo establecido en el Acuerdo suscrito entre la Santa Sede y el Estado Español, motivo por el que podía pensarse que no contribuía al pleno desarrollo de la persona, ya que en dicho acuerdo no se mencionaba tal desarrollo.

Al respecto podía pensarse que no tenía porqué ser equiparada con otras materias que, a tenor de lo que dice el artículo 27.2, sí contribuían. Uno de los miembros de la citada comisión para la creación del área de Sociedad Cultura y Religión, Victoria Camps publicó al respecto en *Iglesia Viva*: “la cultura religiosa es imprescindible no tanto por la formación humana como para la culturización -la formación cultural- de la persona: La cultura religiosa ha de tener un lugar en la educación, pero sólo entendida como transmisión de saberes y no como formación de la persona”.

Con la LOCE cambia el planteamiento y se reconoce el carácter formativo de la religión que pasa a llamarse Sociedad, Cultura y Religión, confiriendo a este área el tratamiento académico que le corresponde para la formación integral, es decir, se le equipara al resto de las materias del currículo.

Aquí estimo hay un paso hacia delante ya que este área depende, más que del artículo 27.3, del 27.2. Por tanto, el legítimo derecho de los padres pasa al reconocimiento pleno de la sociedad.

¿Y entre tanto, qué? La solución es compleja, pero posible. Como profesor de religión que desea vivir la experiencia evangélica conforme a las respuestas que he ido jalonando en esta exposición y que son razonadas por los actuales signos de los tiempos.

Qué duda cabe que las grandes instituciones que se mueven en este campo intuyo, tendrán que cambiar.

Si antes los sanatorios eran atendidos por la Iglesia, especialmente a través de las hermanas de la caridad y hoy lo son por enfermeras, por qué no pensar que con el tiempo las cátedras que antes eran mantenidas por las Catedrales, serán atendidas por otros estamentos al margen de los eclesiales.

El motivo por el que en su día tanto la sanidad como la educación eran materia eclesial, se debió al mandato evangélico de atender al necesitado. Hoy esta necesidad está cubierta en parte por la propia sociedad, pero hay otras muchas que no. Posiblemente los “nichos” donde Dios se sigue encarnando son otros. Descubrirlos y atenderlos tiene, probablemente, más importancia que el transmitir saberes (esto por supuesto no implica su abandono, pero sí su descubrimiento y realización conforme al ejemplo de hombres como José de Calasanz, entre otros).

En [www.constantinoquelle.es](http://www.constantinoquelle.es) encontrará otros ensayos y trabajos del autor

Estos hombres supieron con su comportamiento revelar la teología en la educación, pues de hecho la educación consiste, a tenor de lo indicado, en des-velar las constantes relaciones del hombre con el mundo, para a través de ellas descubrir no ya al otro (que también), sino al Otro que se re-vela en constante novedad (Buena Nueva) y como misterio desde el principio de la Creación.

Decía Juan Martín Velasco que el mundo religioso tendría que dialogar. El diálogo, es decir, la relación con otras religiones (y entre nosotros), abrirá un nuevo paradigma de insospechados horizontes. Este nuevo paradigma está pendiente y el conocimiento y respeto por todo saber religioso puede ser la puerta de un nuevo “tiempo eje” donde nuevamente la Iglesia pueda tener un enorme valor social.

Recuerdo a este respecto una frase del Cardenal Martini. “Encontrémonos en el Padre de todos. Encuentro ante todo con los creyentes de Dios de todas las confesiones y de todas las religiones en el diálogo y en el intercambio (Presentación de la carta pastoral *El retorno al Padre de todos*).

Como final de esta conclusión una frase evangélica en la que podrían quedar recapituladas todas las respuestas que he ido jalonando a través de este ensayo: “Habéis oído decir, pero yo os digo”. Jesús debió repetir constantemente este “logion” ya que los evangelistas insisten en recordárnoslo en sus distintos escritos.

Si observamos la primera parte del sintagma representa el mundo de la enseñanza, enseñanza que en la época de Jesús estaba representada en la ley y en los profetas. De generación en generación los padres iban transmitiendo a sus hijos esta enseñanza ya que era lo que “habían oído decir”.

Jesús añade “Pero yo os digo”. En esta segunda parte del sintagma traduce su contexto histórico, busca la novedad constante donde todo se está haciendo en diálogo con su entorno. Aquí nos introducimos en el mundo de la educación. Y es a través de esta relación que el otro se hace presente y en el otro y lo otro, el Otro se revela.

Y con esta síntesis teológica, concluyo esta breve exposición, a modo de respuesta de alguno de los interrogantes que en la actual teología de la educación se están planteando.

## BIBLIOGRAFÍA

Aa.Vv., *La transmisión de la fe en la sociedad actual*, Verbo Divino, Estella 1991. De este texto he prestado atención especial al ensayo que bajo el título *Escuela propone* CORZO, J.L.

Aa. Vv., *Escuchar el mundo oír a Dios, Teólogos y Educación*, PPC Madrid 1997. Todos los autores del texto han sido estudiados, resaltando especialmente a MARTÍN VELASCO, J., en *Itinerarios del hombre contemporáneo hacia Dios*, a LOIS, J., en *Dios en los acontecimientos: Profetismo y marxismo*, a PIKAZA, X., *El amor y sus formas, lectura de*

En [www.constantinoquelle.es](http://www.constantinoquelle.es) encontrará otros ensayos y trabajos del autor

Mc 9, 30-10,45, y a CORZO, J.L., en sus artículos *Una síntesis teológica para la educación*, y *Dios en los mapas: Norte-Sur*.

Aa.Vv., *Educadores* “Revista de Renovación Pedagógica, Madrid 192 (1992). Especialmente el trabajo de CORZO, J.L., *El hecho religioso en el sistema educativo español*, y el de CAMPS, V., *La religión en la formación humana*.

Aa.Vv. *La enseñanza de la religión. Una propuesta de vida* PPC, Madrid 1999

ARROYO, J., *Paulo Freire. Su ideología y método*, Zaragoza 1973.

BELDA, R., *Al paso de los niños. Niños en la Escritura* (fotocopia del trabajo).

CORZO, J.L., *Educarnos con la actualidad. No viene en el libro, pero entra en el examen*, PPC, Madrid 2000.

ESTEBA GARCÉS, C., *Enseñanza de la religión y Ley de Calidad*, PPC. Madrid 2003.

FRANCO, F., *El hombre: Construcción progresiva, La tarea educativa de Paulo Freire*, Editorial Marsiega, Madrid 1973

FREIRE, F., (de este autor he leído varios textos señalo algunos): *La educación como práctica de la libertad*, Siglo XXI, Madrid 1973, *Pedagogía del oprimido* Siglo XXI, Madrid 1973, *La desmitificación de la concientización y otros escritos*, América Latina, Bogotá 1973, etc.

GÓMEZ MIER, V., *Para educar en valores democráticos* Estudios Superiores del Escorial, San Lorenzo del Escorial 2003

GONZÁLEZ DE CARDEDAL, O., *Educación y Educadores. El primer problema moral de Europa*, PPC, Madrid 2004.

GROPPO, J., *Cuadernos de pedagogía catequética*, Central Catequística Salesiana, Madrid 1975.

TILLICH, P., *La dimensión perdida, Indigencia y esperanza de nuestro tiempo*, Desclée de Brouwer, Bilbao 1970

## ARTÍCULOS

GONZÁLEZ DE CARDEDAL, O., *Religión y no-religión en la escuela. Brevisima historia de un Problema, una Comisión y un Programa*. XX Siglos 27(1996).

ID. *Educación y educador: los problemas de fondo y los retos de la nueva civilización*, Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid 2002. Este artículo corresponde a una ponencia sobre las Jornadas con relación a “La educación en valores en la escuela actual”

En [www.constantinoquelle.es](http://www.constantinoquelle.es) encontrará otros ensayos y trabajos del autor

donde, asimismo intervinieron MARINA J.S. versando sobre *El perfil del maestro-profesor en la sociedad de información*; SAVATER, F., sobre *Los valores de educador y de la educación en una España democrática, abierta y plural* y GÓMEZ LLORENTE, L., sobre *Hacia una reforma del currículo*.

CORZO, J.L., *Jesús Maestro*, Teología de la Educación 2003-4.

ID., *José de Calasanz, Freire y Milani*, Vida Nueva (1997)

ID., *Lo cristiano hoy en la Escuela Calasancia*, Analecta Calasanciana 77/8 (1997)

ID. *La educación cristiana en el mundo actual*, Analecta Calasanciana 24 (1982)

ID., *Actualidad de los orígenes clásicos de la Educación, Un diálogo socrático al empezar curso y siglo*, UPS, Madrid 2001.

ID., *Otra educación: constructiva y de todos*, en "Educar (NOS) 19-20 (2002)

#### OTROS TEXTOS DEL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

.- Declaración *Gravissimum educationis* (1965).

.- *La escuela católica en los umbrales del tercer milenio* (1977).

.- *El laico en la escuela* (1982).

.- *Dimensión religiosa de la educación* (1988).

Madrid 6 de Junio de 2004